

Quarenta maravedis.



SELLO QVARTO, QVARTO
DE MARAVEDIS, AÑO DE
MDCCLXXIII OS NOVENA
Y CINCO.

en quenta de quenta de Ciudad de Burgos
Verdad, y los tres jurados y omean comun a los
de uno cada uno deponer y poseer todo inro li
dun Vaso expusa renuncia q. azen de las leyes
de la mancomunidad segun lo exisen las cin
cuenta y siete de este caso, o torpan q. dho d. n. Luis
diez nona de senexala p. l. Turis d. n.
dennar. Reasumida ampor ambos entado
en los dos años prefinitos en el Real titulo de
razonado, administrada Turizia con la libertad
y justicia que ende bida oando expedor
atodo los negos. y ribiles o criminales y en
oquete instauraron endos dos años cona de lo
alas leyes del Reyno y alas pragmáticas q. se
porziones de S. M. defendera a los pobres de
comunidad hincos enon bando quinquen de
pena del porpado los exisa, sen tan para
de la Cobranza de p. l. Contribuzione yiscal
hazundada efectada anu bido tiempo en el

D

